



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 565 **Letra:** B **Pág. N°:** 06

Autor/res: Bloque ECO + Vamos Corrientes

Extracto: E/ Proy. Declaración. De Interés Del HCD, el Día del Inmigrante en Argentina a conmemorarse el día 4 de septiembre.

Fecha de Entrada: 2024-09-02



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La
solicitud de declarar de Interés del Honorable Concejo Deliberante el Día del
Inmigrante en Argentina, a celebrarse el día 4 de septiembre.

CONSIDERANDO:

Que
el 4 de septiembre es el Día del Inmigrante en Argentina, una fecha de
significativa relevancia para nuestra historia y cultura nacional. Esta
conmemoración remonta sus orígenes al año 1812, cuando el Primer Triunvirato,
en el contexto de las Provincias Unidas del Río de la Plata, firmó un decreto
histórico que promovía la acogida de individuos de todas las naciones y sus
familias en nuestro territorio. Dicho decreto manifestaba el compromiso de
ofrecer protección inmediata a aquellos que desearan establecerse en nuestra
tierra, marcando el inicio formal de una tradición de apertura y bienvenida a
los inmigrantes.

Que
en el año 1949, el Poder Ejecutivo Nacional, estableció el 4 de septiembre como
el Día del Inmigrante a través del decreto N° 21.430, con el objetivo de rendir
homenaje a las tradiciones de las diferentes colectividades presentes en
Argentina y celebrar su valiosa contribución a nuestra identidad cultural.

Que
desde entonces, y hasta el presente, la Argentina ha forjado su identidad como
una nación de migrantes, integrando y valorando las identidades de todas las
personas que eligen vivir en nuestro país, aportando sus tradiciones y culturas
diversas.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que
el Día del Inmigrante no solo celebra el pasado histórico, sino que también resalta la importancia de mantener, reproducir y difundir las tradiciones culturales de las colectividades las cuales enriquecen nuestra vida comunitaria.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

**Declaración de Interés del Honorable Concejo Deliberante el Día del Inmigrante
en Argentina**

ART.

1°: DECLARA DE INTERES del Honorable Concejo Deliberante el Día del Inmigrante en Argentina a conmemorarse el día 4 de septiembre.

ART.

2°: LA presente Declaración será refrendada por el Señor Secretario del Honorable Concejo Deliberante.

ART. 3°: REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 565-B-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 02-09-2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 565-B-2024

E/Proyecto de Declaración. Bloque ECO + Vamos Corrientes

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 02 de septiembre de 2024.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 565-B-2024

Fecha de ingreso: 04/09/2024

Declaración N°: D260

[Declaración N°: D260 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 565-B-2024

Fecha de ingreso: 03/09/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 03/09/2024